

Del Legajo n.º 8

Guillermo Arce  
y Ana Isabel Mac Allen

Año de 1893.

Expediente número 11

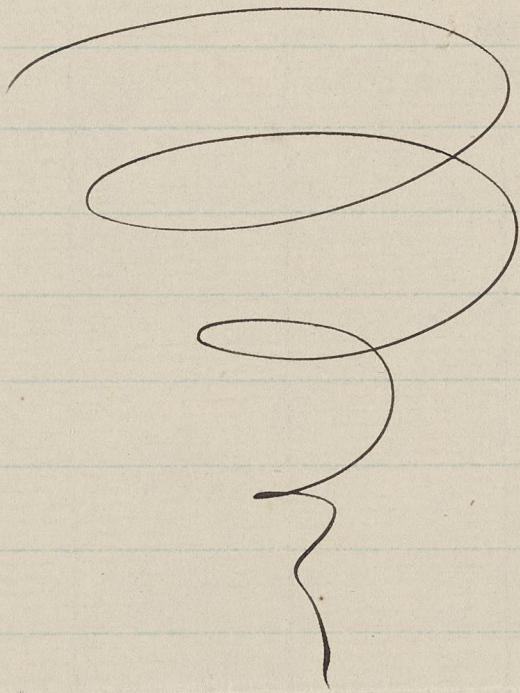
Contiene  
Oficios de Inces foraneos, remitiendo Actas del  
Estado Civil



Junio 6

1891

Actas de presentación y matrimonio de José M. Sanz y Lavala y María S. Alvarado y Machado, autorizadas por el Juez de Paz de Yanomá





Tengo el honor de remitir  
á Ud. con el mismo interesado Don  
José M. Villagrana, el acta ori-  
ginal levantada en el Juzgado  
de mi cargo con referencia al naci-  
miento del niño Rigoberto Xico-  
tencal, hijo del expresado señor y  
de Doña Josefa Barrera.

Libertad y Constitución,  
Tecate, Enero 16 de 1893.

Francisco Rubio.

Al Ciudadano

Jefe del Estado Civil

Ensenada.





Adjunto tengo el honor de re-  
mitir a Udt. en una faja azul el  
acta original de defuncion del  
indigena Francisco Tás, que fa-  
lleció el dia 24 del que finca  
Libertad y Constitucion  
Firma Febrero 28 del 893  
Francisco Aguilero

Al

Jefe del Estado Civil del Distrito  
Norte de la Baja California

Enserada de F. Santos





Adjunto tengo la honra de remi-  
tir a Ud original el acta de defun-  
cion de la indigena Onofre Castro  
quien fallecio el dia de Ayer  
Libertad y Constitucion  
Fijana Mayo 8 de 1893  
Francisco Argüello

Al

Jefe del Estado Civil del Distrito  
Norte de la Baja California

Ensenada de F. Santos





Numero 125.

Tengo la honra de participar a Ud.,  
que con esta fecha y por disposicion del Primer  
Magistrado de la Republica, ha cesado en el desem-  
peño de practico Oficial del Puerto, el C.º Manuel  
Galorio.

Protesto a Ud. mi mas atenta consideracion.

Libertad y Constitucion.

Ensenada Todos Santos Marzo 18 de 1893.

2.º Teniente

Jefe de la Capitania

Jaime Garriga

A

C.º Juez del Estado Civil.

Presente





Adjunto tengo el honor de re-  
mitir á Utd. original el acta de  
funcion de la finada Genoveva  
Peralta, quien falleció el dia 28 del  
corriente

Protesto á Utd. mi abierta conside-  
racion

Libertad y Constitucion  
Figueroa Marzo 30 de 1893  
Francisco Aguillo

al

Juez del Estado Civil del Dis-  
trito Norte de la Baja California

Ensenada de J. Santos





N.º 23.

Y habiéndose presentado en este juzgado de mi cargo con ánimo de contraer matrimonio Civil el Sr. Guillermo S. Artigas y la Srta. Ana Isabel M. de Alcedo, sea saber a la mayor brevedad posible si los citados contrayentes son libres para celebrar el matrimonio que solicitan y al efecto suplico a U.º. conteste oportunamente para los fines correspondientes.

Pat. y Lib.  
San Andrés Tuxtla, Mayo

En fe  
D.º J.º

Al Juez Auxiliar del Registro Civil





Cumplo con el deber de re-  
mitir á Vd., acompañándolas á este  
oficio, una copia del acta de presen-  
tación y otra correspondiente al ma-  
trimonio celebrado ayer entre el  
Señor Ramón Contreras y la Señorita  
Margarita Félix y de cuyos docu-  
mentos espero se sirva Vd. acusarme  
el correspondiente recibo.

Libertad y Constitución  
Tecate, Mayo 20 de 1893.

Paulino Uribe

Al C<sup>o</sup> Juez del Estado Civil

Ensenada.





Ayer autorice un contrato matrimonial celebrado entre el Señor Felipe Ortega y la Señorita Guadalupe Flores, cuya acta en copia asi como la correspondiente a la presentacion de las mismas personas, cumpla con el deber de remitir a Ud., explicándole, se sirva acusarme recibo de dichos documentos a fin de cerrar el expediente que debo obrar en el archivo de este Juzgado.

Libertad y Constitucion  
Tecate, Junio 19 de 1893  
Paulino Urbibe

Al Co. Jefe del Estado Civil

Encomada



Juzgado Ancillar  
Joe. Juarez

Acompañada al  
presente oficio, tengo la honra de re-  
mitir a Vd. copia certificada del acta  
de defunción de John W. Nulty. De  
su recibo le mereceré se sirva  
darme el correspondiente aviso.  
Le protesto mi aprecio y con-  
sideración.

Libertad y Constitución.  
Juarez, Junio 20/893.  
El Juez Ancillar  
Francisco Valenzuela

b.  
Juez del Registro  
Civil  
E. Escobar



Juzgado del  
Estado Civil  
Pro Ministro  
rio de Ley.

Tengo la honra de remitir a Vd. las  
cuatro actas que pertenecen a los matri=  
=monios de las Señoras Juan Esquivel  
y Rosario Villalobos en nueve fojas útiles  
y al mismo tiempo seis actas más; cinco de  
nacimiento y una de defunción en seis fo=  
jas útiles; lo que comunico a Vd. para  
su conocimiento.

Santo Tomás Julio 2 de 1893  
F. Sarabia

Al C.<sup>o</sup>  
Juez del Estado Civil

Ensenada.





Cumplo con el deber de re-  
mitir á Vd. para los efectos debidos,  
copia de una acta levantada en el  
Juzgado de mi cargo con motivo  
de la defunción de Pascual Gortari  
ocurrida ayer en este lugar.

Al suplicar á Vd. se sirva  
acusarme el correspondiente recibo,  
me es satisfactorio reiterarle las se-  
guridades de mi consideración

Libertad y Constitución  
Tecate, Septiembre 9 de 1893.

Paulino Uribe

Al C<sup>o</sup> Juez del Estado Civil

Ensenada.





Original tengo el honor de remitir  
a Utd. la acta de defuncion de la Seño-  
ra Adelaida Campaña, fallecida el día  
diez y seis del corriente mes

Libertad y Constitucion  
Tijuana Octubre 18 del 1893

Julian Rodriguez

Al

Jefe del Estado Civil del Distrito  
Norte de la Baja California

Ensenada de J. Santos



Tengo el honor de remitir á Utd.  
adjunta original la acta de De-  
funcion del niño que en vida se  
llamó Refugio Cota, fallecido en este  
lugar el día diez y seis del corriente  
mes

Libertad y Constitución

Tijuana Octubre 20 del 1893

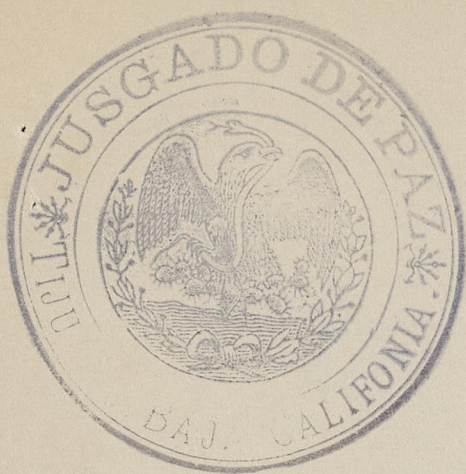
Francisco Aguillo

Al

Jefe del Estado Civil del Distri-  
to Norte de la Baja California

Ensenada de F. Santos





Adjunta tengo el honor de re-  
mitir a Udt. original la acta de de-  
funcion de la Señora Yreña Cobian  
de Magallanes, quien falleció el día  
diez y nueve del corriente mes

Libertad y Constitución

Fisrana Octubre 21 del 893

Francisco Aguilera

Al

Jefe del Estado Civil del Distrito Nor-  
te de la Baja California

Ensenada de F. Santos